

### III. Otras disposiciones

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20654

*RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 1995, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se resuelve la convocatoria de centros de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial para el desarrollo de las prácticas de los estudiantes de Magisterio durante el curso 1995-1996.*

La Resolución de 15 de febrero de 1995 (*«Boletín Oficial del Estado»* del 23), por la que se procedió a realizar la convocatoria de centros de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial para el desarrollo de las prácticas de los estudiantes de Magisterio durante el curso 1995-1996, establece en su apartado undécimo que compete al Secretario de Estado de Educación resolver dicha convocatoria de acuerdo con las propuestas de las Comisiones constituidas al efecto.

Vistas las propuestas de resolución formuladas por las correspondientes Comisiones provinciales designadas para la selección de centros, trasmittidas a través de la Dirección General de Renovación Pedagógica (Subdirección General de Formación del Profesorado), de acuerdo con el apartado décimo de la convocatoria, he resuelto:

Primerº.—Seleccionar a los centros para el desarrollo de las prácticas de los estudiantes de Magisterio durante el curso 1995-1996 que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Segundo.—Las Comisiones de Seguimiento a las que se refieren los apartados duodécimo y decimoquinto de la Resolución de 15 de febrero

de 1995, cuya constitución prevén los Convenios de cooperación entre el Ministerio de Educación y Ciencia y las respectivas Universidades a los que se acoge este programa, serán las encargadas de la adecuación entre alumnos en prácticas y Maestros tutores, seleccionados éstos de entre los aspirantes pertenecientes a los centros elegidos, atendiendo a las necesidades por especialidades, a la documentación acreditativa de los méritos presentada junto a la solicitud y a la satisfactoriedad de la colaboración prestada para la realización de las prácticas en años anteriores.

Las Comisiones de Seguimiento se encargarán, asimismo, del establecimiento y regulación, a propuesta de las Escuelas o Facultades universitarias correspondientes, de los períodos de estancia de los alumnos en prácticas en dichos centros.

Tercero.—Los Maestros tutores seleccionados según lo establecido en el apartado segundo de esta Resolución deberán realizar el curso de formación específico descrito en los apartados decimoctavo y siguientes de la Resolución de 15 de febrero de 1995.

Las Comisiones de Seguimiento serán las encargadas del diseño, seguimiento y evaluación de dicho curso de formación para Maestros tutores, cuya organización y desarrollo competen a las Universidades correspondientes.

Cuarto.—Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso ordinario ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma en el *«Boletín Oficial del Estado»*.

Madrid, 18 de agosto de 1995.—El Secretario de Estado, Alvaro Marchesi Ullastres.

Ilmos. Sres. Directores generales de Personales y Servicios, de Renovación Pedagógica, de Centros Escolares y Directores provinciales del Departamento.

#### ANEXO

#### Relación de centros seleccionados

Universidad	Escuela Universitaria	Centros de prácticas	Localidad
Alcalá de Henares .....	Guadalajara .....	Acarria ....., Andrés Segovia ....., Antonio Machado ....., Antonio Nebrija ....., Badiel ....., Doncel ....., Emperador Fernando ....., Isidro de Almazán ....., Juan de Austria ....., Manuel Azaña ....., Miguel Hernández ....., Nuestra Señora del Val ....., Nuestra Señora de los Angeles ....., Pedro San Vázquez ....., Ramón y Cajal ....., San Pedro Apóstol ....., Séneca ....., Río Tajo .....	Guadalajara. Torrejón de Ardoz. Alcalá de Henares. Alcalá de Henares. Guadalajara. Guadalajara. Alcalá de Henares. Guadalajara. Alcalá de Henares. Coslada. Guadalajara. Torrejón de Ardoz. Guadalajara. Coslada. Guadalajara.



Universidad	Escuela Universitaria	Centros de prácticas	Localidad
Burgos .....	Burgos .....	Doctor Severo Ochoa ..... García Morente ..... El Tejar ..... Benito Pérez Galdós ..... San Pío X ..... Reeducación de Inválidos ..... Juan Zaragüeta ..... Francisco Fatou ..... Nuestra Señora de la Fuencisla ..... La Latina ..... Fernando de los Ríos ..... Andrés Segovia ..... Santo Angel ..... Nuestra Señora de la Almudena ..... Pío XII ..... Real Armada ..... Blas de Otero ..... Francisco de Luis ..... Ciudad de Roma ..... Miguel Servet ..... Félix Rodríguez de la Fuente ..... Buenos Aires ..... Francisco Carrillo ..... San Miguel ..... Jovellanos ..... La Rioja ..... Amadeo Vives ..... Virgen del Pilar ..... Breogán ..... Juan Gris ..... Mariana Pineda ..... Virgen de la Encina ..... Joaquín Turina ..... Joaquín Costa ..... Ramiro de Maeztu ..... Antonio Machado ..... El Alba ..... Fuentemiraya ..... Claudio Sánchez Albornoz ..... Padre Manjón ..... Fray P. Ponce de León ..... Jueces de Castilla ..... Francisco de Vitoria ..... Fernando de Rojas ..... Generalísimo Franco ..... Sagrado Corazón ..... Marceliano Santa María ..... Las Matillas ..... Santa María la Nueva ..... Las Torres ..... Juan de Vallejo ..... Pampliega (C.R.A) ..... Castroverde ..... Gerardo Diego ..... Prácticas 1 ..... J. M.ª Pereda ..... Fdo. de los Ríos ..... Pedro Velarde ..... María Blanchard ..... Ramón Pelayo ..... José Luis Hidalgo ..... Prácticas 2 ..... Eloy Villanueva ..... Manuel Llano ..... Puente ..... Fdo. de los Ríos ..... D. G.ª Barredo ..... Juan de la Cosa ..... Gerardo Diego ..... San Pablo ..... Parque Sur ..... Virgen de los Llanos ..... Tomás Navarro Tomás ..... Prácticas .....	Madrid. .... Madrid. .... Majadahonda. .... Majadahonda. .... Majadahonda. .... Madrid. .... Madrid. .... Madrid. .... Madrid. .... Madrid. .... Las Rozas. .... Leganés. .... Madrid. .... Madrid. .... Madrid. .... Madrid. .... Madrid. .... Móstoles. .... Madrid. .... Madrid. .... Madrid. .... Madrid. .... Fuenlabrada. .... Pinto. .... San Sebastián de los Reyes. .... Las Rozas. .... Madrid. .... Madrid. .... Madrid. .... Madrid. .... Madrid. .... Getafe. .... Hoyo de Manzanares. .... Madrid. .... Madrid. .... Madrid. .... Colmenar Viejo. .... Burgos. .... Aranda de Duero. .... Burgos. .... Burgos. .... Burgos. .... Burgos. .... Burgos. .... Burgos. .... Burgos. .... Burgos. .... Villimar. .... Burgos. .... Miranda de Ebro. .... Burgos. .... Burgos. .... Burgos. .... Pampliega. .... Santander. .... Sta. M.ª de Cayón. .... Santander. .... Los Corrales. .... El Astillero. .... Muriedas. .... Santander. .... Santander. .... Torrelavega. .... Santander. .... Santander. .... Santander. .... El Astillero. .... Torrelavega. .... Santander. .... Santoña. .... Santander. .... Albacete. .... Albacete. .... Albacete. .... La Roda. .... Albacete. ....
Cantabria .....	Santander .....		
Castilla-La Mancha .....	Albacete .....		

Universidad	Escuela Universitaria	Centros de prácticas	Localidad
		Antonio Machado .....	Albacete.
		Cervantes .....	Munera.
		Doctor Fleming .....	Albacete.
		Castilla-La Mancha .....	Albacete.
		Compañía de María .....	Albacete.
		C. Española .....	Madrigueras.
		Diego Velázquez .....	Albacete.
		San Fernando .....	Albacete.
		Pedro Simón Abril .....	Albacete.
		José Prat .....	Albacete.
		Giner de los Ríos .....	Villarrobledo.
		Inmaculada Concepción .....	Albacete.
		San Antón .....	Albacete.
		Cristo de la Antigua .....	Tobarra.
		Santo Angel .....	Albacete.
		Carlos V .....	Albacete.
		Villacerrada .....	Albacete.
		Ana Soto .....	Albacete.
		Severo Ochoa .....	Albacete.
		San Fulgencio .....	Albacete.
		Dulcinea del Toboso .....	Ciudad Real.
		Cruz Prado .....	Ciudad Real.
		Nuestra Señora del Rosario .....	Porzuna.
		Angel Andrade .....	Ciudad Real.
		Santa Teresa .....	Malagón.
		Maestro José Maestro .....	Ciudad Real.
		Santo Tomás de Villanueva .....	Ciudad Real.
		Paseo Viejo de la Florida .....	Almagro.
		Diego de Almagro .....	Almagro.
		Cervantes .....	Almagro.
		Pío XII .....	Ciudad Real.
		Jorge Manrique .....	Ciudad Real.
		Santa Clara .....	Alcázar de San Juan.
		Nuestra Señora del Prado .....	Ciudad Real.
		Fernando III .....	Bolaños.
		Astrana Marín .....	Cuenca.
		El Carmen .....	Cuenca.
		Federico Muelas .....	Cuenca.
		Fray Luis de León .....	Cuenca.
		Fuente del Oro .....	Cuenca.
		Primo de Rivera .....	Cuenca.
		San Fernando .....	Cuenca.
		Santa Teresa .....	Cuenca.
		José Montalbo .....	Horcajo de Santiago.
		Virgen de Manjavacas .....	Mota del Cuervo.
		Escultor Alberto Sánchez .....	Toledo.
		San José de Calasanz .....	Los Yébenes.
		Garcilaso de la Vega .....	Toledo.
		San Juan Evangelista .....	Soneca.
		Tomás Romojaro .....	Fuensalida.
		Infantes .....	Toledo.
		San José de Calasanz .....	Ocaña.
		La Constitución .....	Illescas.
		José Ramón Villa .....	Mora.
		Fábrica de Armas .....	Toledo.
		Alfonso VI .....	Toledo.
		Virgen del Carmen .....	Toledo.
		Juan de Padilla .....	Toledo.
		Santa Teresa .....	Toledo.
		Gómez Manrique .....	Toledo.
		Jaime de Foxá .....	Toledo.
		Angel del Alcázar .....	Toledo.
		Gustavo Adolfo Bécquer .....	Toledo.
		Ciudad de Nara .....	Toledo.
		Gregorio Marañoń .....	Toledo.
		Arias Montano .....	Badajoz.
		Virgen de Barbaño .....	Montijo.
		Amalia de Sajonia .....	Santa Amalia.
		Miramontes .....	Azuaga.
		Santa Marina .....	Badajoz.
		Santiago Apóstol .....	Villanueva de la Serena.
		Fco. Ortiz López .....	Olivenza.
		Pedro Márquez .....	Alburquerque.
Extremadura .....	Badajoz .....		

Universidad	Escuela Universitaria	Centros de prácticas	Localidad
		San José .....	Calamonte.
		Nuestra Señora Coronada .....	Villafranca de los Barros.
		San José .....	Talavera la Real.
		Nuestra Señora de las Nieves .....	La Zarza.
		Giner de los Ríos .....	Mérida.
		César Hurtado .....	Valverde de Leganés.
		Sta. Engracia .....	Badajoz.
		Sotomayor y Terraz .....	Jerez de los Caballeros.
		Juventud .....	Badajoz.
		Alcalde J. Blanco .....	Los Santos de Maimona.
		Sagrada Familia .....	Badajoz.
		Montero Espinosa .....	Almendralejo.
		Los Angeles .....	Badajoz.
		San Juan Bautista .....	Badajoz.
		A. Díaz Ambrona .....	Valdelacalzada.
		Pedro Villalonga .....	San Vicente Alcántara.
		Sto. Angel .....	Badajoz.
		San Fernando .....	Badajoz.
		El Progreso .....	Badajoz.
		Sta. Teresa de Jesús .....	Badajoz.
		Luis de Morales .....	Badajoz.
		Francisco Valdés .....	Don Benito.
		Leopoldo Pastor .....	Badajoz.
		Moctezuma .....	Cáceres.
		Extremadura .....	Cáceres.
		Leon Leal Ramos .....	Casar de Cáceres.
		San Miguel Arcángel .....	Plasencia.
		Donoso Cortés .....	Cáceres.
		Fco. Pizarro .....	Cáceres.
		San Francisco .....	Cáceres.
		San Juan Bosco .....	Cáceres.
		Prácticas 1 .....	Cáceres.
		Educación de Adultos .....	Cáceres.
		Cervantes .....	Moraleja.
		Hispanidad .....	Cáceres.
		Gabriel y Galán .....	Cáceres.
		Prácticas 2 .....	Cáceres.
		Los Arcos .....	Malpartida de Cáceres.
		Diocesano .....	Cáceres.
		Las Américas .....	Trujillo.
		Cervantes .....	Cáceres.
		El Brocense .....	Brozas.
		Maria Auxiliadora .....	Cáceres.
		Nuestra Señora de Guadalupe .....	Cáceres.
		Fco. Aldana .....	Cáceres.
		Dr. Huertas .....	Alcuéscar.
		Rodrigo Dávila .....	Castañar de Ibor.
		San Calixto .....	Plasencia.
		V. de Argeme .....	Coria.
		Nuestra Señora de Sopetrán .....	Almoharín.
		Nuestra Señora de la Luz .....	Arroyo de la Luz.
		Batalla de Pavía .....	Torrejoncillo.
		Fausto Maldonado .....	Cañamero.
		Rafal Vell .....	Palma.
		Sant Bartomeu .....	Alaró.
		S'Alzinar .....	Capdepera.
		Creu Ver (S. Ferriol) .....	Palma.
		Joan Capó .....	Felanitx.
		Sa Torre .....	Manacor.
		Mestre G. Gaimés .....	Sant Llorens.
		Insp. Comas Camps .....	Alaior.
		Son Quint .....	Palma.
		Joan Miró .....	Palma.
		Joan Mas i Verd .....	Montuiri.
		C. i Llobera (Portol) .....	Marratxí.
		Juniper Serra .....	Petra.
		Colonia S. Jordi .....	S. Salin.
		M. Déu Consolació .....	Santanyí.
		Cas Saboners .....	Calviá.
		Mestre Colom .....	Bunyola.
		Can Misses .....	Eivissa.
		Es Pont .....	Palma.
		Práctiques .....	Palma.
Islas Baleares .....	Palma de Mallorca .....		



Universidad	Escuela Universitaria	Centros de prácticas	Localidad
Asturias .....	Oviedo .....	Nuestra Señora de las Lágrimas ..... José Antonio ..... Sta. María de Gracia ..... Juan XXIII ..... Nuestra Señora del Rosario ..... Antonio Arévalo ..... Nuestra Señora de los Angeles ..... Joaquín Carrión Valverde ..... Anita Arnao ..... Stmo. Cristo de la Miser. .... Infante D. Juan Manuel ..... Cervantes ..... Eusebio Martínez ..... Francisco Salzillo ..... Nuestra Señora del Mar ..... Sta. María del Naranco ..... Moreda ..... Sto. Angel de la Guarda ..... Poeta Juan Ochoa ..... Lugo de Llanera ..... Río Piles ..... Jacinto Benavente ..... Celestino Montoto ..... Maliayo ..... Marcos del Torniello ..... Primo de Rivera ..... Clarín ..... Maximiliano Arboleja ..... Maestro J. L. García Rodríguez ..... Río Sella ..... La Colegiata ..... El Lloreu ..... Germán Fernández Ramos ..... Parque Infantil ..... Braulio Vigón ..... Turiellos ..... El Bosquín ..... Asturias ..... Maestros Arregui ..... Liceo Mierense ..... El Llano ..... Condado de Noreña ..... El Parque ..... Caborana ..... Dario Freán ..... Fozaneldi ..... Cabueñas ..... Castiello de Bernueces ..... Los Campos ..... Obanca ..... Miguel Hernández ..... Angel de la Guarda ..... Angel de la Guarda ..... Elena Sánchez Tamargo ..... Gervasio Ramos ..... La Eria ..... Clara Campoamor ..... Peña Careses ..... El Villar ..... Versalles ..... Bernardo Gurdiel ..... Chamberí ..... Prieto Bances ..... Veneranda Manzano ..... San Pedro de los Arcos ..... La Inmaculada ..... Apolinar García Hevia ..... San Pablo de la Eria ..... M. Fernández Juncos ..... Sanatorio Marítimo ..... Palacio Valdés ..... Príncipe de Asturias ..... Rey Pelayo .....	Cabezo de Torres. Murcia. Murcia. Abarán. Torre Pacheco. Cartagena. Esparragal. San Javier. Mula. Murcia. Murcia. Molina de Segura. Alcantarilla. Los Ramos. Santa Lucía. Oviedo. Aller. Oviedo. Avilés. Llanera. Gijón. Gijón. Pola de Siero. Villaviciosa. Avilés. Gijón. Mieres. Barredos. P. Blancas. Arriondas. Nava. Gijón. Oviedo. Oviedo. Colunga. La Felguera. El Entrego. Gijón. Pola de Siero. Mieres. Pumarín-Gijón. Noreña. Blimea. Aller. Jarrio-Coaña. Oviedo. Gijón. Gijón. Gijón. Cangas del Narcea. Gijón. Gijón. Oviedo. Laviana. Sama. Lugones-Siero. Riaño. Siero. Trubia. Avilés. Grado. Salas. Candamo. Oviedo. Oviedo. Oviedo. Avilés. Oviedo. Ribadesella. Gijón. Avilés. Tapia. Gijón

Universidad	Escuela Universitaria	Centros de prácticas	Localidad
Salamanca .....	Avila .....	La Encarnación .....	Avila.
		Claudio Sánchez Albornoz .....	Avila.
		Centro Educación de Adultos .....	Avila.
		Santo Tomás .....	Avila.
		Valdelavias (C.R.A) .....	Navalperal de Pinares.
		Toros de Guisando .....	El Tiemblo.
		Asunción de Nuestra Señora .....	Avila.
		Pablo VI .....	Avila.
	Salamanca .....	León Felipe .....	Salamanca.
		Maestro Avila .....	Salamanca.
		Santa Teresa .....	Alba de Tormes.
		Campo Charro .....	Salamanca.
		Villar y Macías .....	Salamanca.
		Pizarrales .....	Salamanca.
		María Díaz .....	Béjar.
		Nuestra Señora del Castañar .....	Béjar.
		Calasanz .....	Salamanca.
		Amor de Dios .....	Salamanca.
		San Agustín .....	Salamanca.
		Virgen de la Vega .....	Salamanca.
		La Milagrosa .....	Salamanca.
		Rodríguez de la Fuente .....	Salamanca.
		Santa Catalina .....	Salamanca.
		Lazarillo de Tormes .....	Salamanca.
		Nuestra Señora de la Asunción .....	Salamanca.
		Mirobrigia .....	Ciudad Rodrigo.
		Reina Sofía .....	Salamanca.
	Zamora .....	Los Carrascales .....	Salamanca.
		Padres Trinitarios .....	Salamanca.
		Riomanzanas .....	Zamora.
		Arias Gonzalo .....	Zamora.
		Alejandro Casona .....	Zamora.
		Los Salados .....	Benavente.
		José Galera .....	Zamora.
		San José de Calasanz .....	Zamora.
		Miguel de Cervantes .....	Zamora.
		La Candelaria .....	Zamora.
		La Villarina .....	Zamora.
		Virgen de la Salud .....	Alcañices.
		Tello Téllez de Meneses .....	Palencia.
		Juan Mena de la Cruz .....	Palencia.
		Carrechiquilla .....	Palencia.
		Pan y Guindas .....	Palencia.
		Francisco Franco .....	Palencia.
		Santa Clara de Asís .....	Palencia.
		Ciudad de Buenos Aires .....	Palencia.
		Ramón Carande .....	Palencia.
		San Ignacio de Loyola .....	Palencia.
		Blanca de Castilla .....	Palencia.
		Marqués de Santillana .....	Palencia.
		Blas Sierra .....	Palencia.
		Santa Rita .....	Palencia.
		Conde de Valdellano .....	Ampudia.
		Jorge Manrique .....	Palencia.
		Ave María .....	Palencia.
		Angel Abia .....	Venta de Baños.
	Soria .....	Prácticas Numancia .....	Soria.
		Virgen de Olmacedo .....	Olvega.
		Virgen del Rivero .....	San Esteban de Gormaz.
		Juan Yagüe .....	Soria.
		Sta. Teresa de Jesús .....	Soria.
		Fuente del Rey .....	Soria.
	Valladolid .....	Alonso Berruguete .....	Valladolid.
		García Quintana .....	Valladolid.
		Fernández Zúmel .....	Valladolid.
		Pío del Río .....	Valladolid.
		Pablo Picasso .....	Valladolid.
		Allué Morer .....	Valladolid.
		Gómez Bosque .....	Valladolid.
		Lestonnac .....	Valladolid.
		Tierno Galván .....	Valladolid.
		Giner de los Ríos .....	Valladolid.
		Miguel de Cervantes .....	Valladolid.

Universidad	Escuela Universitaria	Centros de prácticas	Localidad
Zaragoza	Huesca	El Pino .....	Valladolid.
		Vicente Aleixandre .....	Valladolid.
		Miguel Hernández .....	Valladolid.
		Miguel Delibes .....	Valladolid.
		Teresa Íñigo .....	Valladolid.
		Federico García Lorca .....	Valladolid.
		Obregón .....	Valladolid.
		El Corro .....	Valladolid.
		Tierra de Pinares .....	Mojados.
		Gtez. del Castillo .....	Valladolid.
		Sda. Familia .....	Valladolid.
		Bartolomé Cossío .....	Valladolid.
		Nuestra Señora del Villar .....	Laguna.
		San Salvador .....	Valladolid.
		Alvar Fáñez .....	Iscar.
		Narciso Alonso .....	Valladolid.
		Ponce de León .....	Valladolid.
		Pinodero .....	Tudela.
		María de Molina .....	Valladolid.
		Rafaela María .....	Valladolid.
		Alcoraz .....	Huesca.
		Miguel Hernández (adultos) .....	Huesca.
		Pío XII .....	Huesca.
		Juan XXIII .....	Huesca.
		Víctor Mendoza .....	Binéfar.
		Prácticas .....	Huesca.
		Capitán Polanco .....	Sabiñánigo.
		Colegio Escolapios .....	Barbastro.
		Pedro J. Rubio .....	Huesca.
		Aragón .....	Monzón.
		San Bernardo .....	Huesca.
		Ramón J. Sénder .....	Belver de Cinca.
		La Merced .....	Barbastro.
	Teruel	Prácticas .....	Teruel.
		Ibáñez Martín .....	Utrillas.
		Ibáñez Trujillo .....	Andorra.
		Atarazanas .....	Teruel.
		Emilio Díaz .....	Alcañiz.
		Pablo Serrano .....	Montalbán.
		Las Viñas .....	Teruel.
		Angel Escoriza .....	Zaragoza.
		Calixto Ariño .....	Zaragoza.
		Calvo Sotelo .....	Borja.
		César Augusto .....	Zaragoza.
		Cesáreo Alierta .....	Zaragoza.
		Domingo Miral .....	Zaragoza.
		Fernández Vizarra .....	Zaragoza.
		Figueralas (C.R.A.) .....	Zaragoza.
Zaragoza	Zaragoza	Guillermo Fatas .....	Zaragoza.
		Hermanos Mar .....	Zaragoza.
		José Camón Aznar .....	Zaragoza.
		José María Mir .....	Zaragoza.
		Juan José Lorente .....	Zaragoza.
		Juan XXIII .....	Zaragoza.
		La Almozara .....	Zaragoza.
		La Estrella .....	Zaragoza.
		La Jota .....	Zaragoza.
		La Purísima P. Niños Sordos .....	Zaragoza.
		Las Fuentes .....	Zaragoza.
		Miguel A. Artazos .....	Utebo.
		Mixto de Enseñanza .....	Daroca.
		Pedro Orós .....	Movera.
		Pío Beltrán .....	Bujaraloz.
		Primo de Rivera .....	La Almunia.
		Ramiro Solans .....	Zaragoza.
		Recarte y Ornati .....	Zaragoza.
		Río Ebro .....	Zaragoza.
		San Braulio .....	Zaragoza.
		San Germán .....	Zaragoza.
		Santa Magdalena Sofía .....	Zaragoza.
		Tío Jorge .....	Zaragoza.
		Torre Ramona .....	Zaragoza.
		Zalfonada .....	Zaragoza.

Universidad	Escuela Universitaria	Centros de prácticas	Localidad
Granada .....	Ceuta .....	García Lorca ....., Juan Carlos I ....., Ortega y Gasset ....., Prácticas Mixto ....., Ramón y Cajal ....., Santa Amelia ....., Valle-Inclán ....., Velázquez ....., Juan Caro ....., Reyes Católicos ....., Anselmo Pardo ....., Real .....	Ceuta.
	Melilla .....		Ceuta.

**20655**

*RESOLUCION de 24 de julio de 1995, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se resuelve el concurso de proyectos de cooperación entre departamentos universitarios y departamentos de Institutos de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.*

La Resolución de 15 de febrero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 24), por la que se convocó concurso de proyectos de cooperación entre departamentos universitarios y departamentos de Institutos de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, establece en su apartado decimoquinto que compete al Secretario de Estado de Educación resolver dicha convocatoria de acuerdo con las propuestas de las Comisiones seleccionadoras constituidas al efecto.

Vistas las propuestas de resolución formuladas por las correspondientes Comisiones designadas para la selección de proyectos, he resuelto:

Primeros.—Seleccionar los proyectos de cooperación entre departamentos universitarios y departamentos de Institutos de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional que se relacionan en el anexo de la presente Resolución y con las subvenciones y distribución de las mismas que en él se señalan.

Segundo.—La parte del presupuesto de cada proyecto destinada a compensar al profesorado de Educación Secundaria será abonada con cargo a la aplicación presupuestaria 18.05.421B.120 y a los ejercicios presupuestarios de 1995 y de 1996.

Tercero.—La parte del presupuesto de cada proyecto destinada al departamento o departamentos universitarios y a sufragar los gastos necesarios para la realización de la actividad será librada a la Universidad correspondiente con cargo a la aplicación presupuestaria 18.10.421B.441 y a los ejercicios presupuestarios de 1995 y de 1996.

Cuarto.—El material inventariable que se adquiera para la realización del proyecto, una vez finalizado éste, pasará a pertenecer y será inventariado en el centro o centros públicos de Educación Secundaria a los que pertenecen el departamento o departamentos participantes en dicho proyecto.

Quinto.—Una vez finalizado el plazo previsto para el desarrollo del proyecto, su coordinador remitirá a la Dirección General de Renovación Pedagógica (Subdirección General de Formación del Profesorado), junto a la Memoria final del mismo, la relación de gastos habidos en su realización, acompañada de las facturas y restante documentación justificativa de los mismos.

Asimismo, deberán remitir la justificación de la aplicación de la parte del presupuesto destinada al departamento o departamentos universitarios, mediante la oportuna certificación de la misma.

Sexto.—Caso de producirse la renuncia a la realización de alguno de los proyectos seleccionados, dicha renuncia deberá ser comunicada por el coordinador del proyecto a la Dirección General de Renovación Pedagógica (Subdirección General de Formación del Profesorado) en el plazo de cuarenta días naturales, contados a partir del de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Séptimo.—Los coordinadores de los proyectos seleccionados comunicarán, asimismo, a la Dirección General de Renovación Pedagógica (Subdirección General de Formación del Profesorado) en el plazo de cincuenta días naturales, contados a partir del de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la relación de Profesores universitarios y de Educación Secundaria que, figurando en el proyecto inicial presentado, no participarán finalmente en el mismo, indicando la causa de su renuncia.

Octavo.—Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso ordinario ante el Ministro de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de julio de 1995.—El Secretario de Estado, Alvaro Marchesi Ullastres.

Ilmos. Sres. Directores generales de Personal y Servicios, de Renovación Pedagógica, de Centros Escolares y Directores provinciales del Departamento.

**ANEXO****Proyectos seleccionados**

Provincia	Título del proyecto	Centros de Educación Secundaria	Presupuesto profesorado E. Secundaria	Presupuesto departamento universitario	Presupuesto gastos de la actividad	Presupuesto total
Guadalajara.	<i>Universidad: Alcalá de Henares</i>	Brianda de Mendoza. Arcipreste de Hita. Cifuentes.	420.000	400.000	600.000	1.420.000
Madrid.	Los Juegos. Una alternativa global en Educación Física para el desarrollo curricular de la ESO. Educación Ambiental en base al concepto ecológico de tolerancia en sistemas urbanos y periurbanos. Elaboración de materiales didácticos.	Antonio Machado.	420.000	400.000	600.000	1.420.000
Madrid.	Nuevas aportaciones a la Educación Sanitaria en Enseñanza Secundaria: Profundización en conocimientos de parásitos como causantes de enfermedad. Prevención enfermedad.	Antonio Machado.	600.000	500.000	450.000	1.550.000